

EL TIEMPO

SE PUBLICA todos los días del año EXCEPTO DIAS DE DOMINGOS Y FORTADOS TELÉFONO N.º 267 Apartado del Correo N.º 272

EDICION DE LA TARDE

AÑO III—Número 750

Quito, República del Ecuador

Miércoles 11 de Mayo de 1904

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sucre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y hay baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT—Prepáranse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licores finos importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N.º 79

El propietario

ADOLFO KELSCH.

Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licores superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten abonados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habido ya el servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de natación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termales.

"El Comedor": Carrera de Venezuela, N.º 54; Teléfono, N.º 270; Apartado, N.º 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N.º 79; Teléfono N.º 140 El Propietario—Valentín Canalejas.

Quito, Setiembre 9 de 1903.

1 m



TRASLADO!

El suero especialista, Oculista y Cirujano Dentista; ha trasladado su consultorio de la Carrera Bolivia á la de Guayaquil, Casa de la Sra. Concepción A. v. de Villa' vicencio, esquina de San Agustín, (Herrerías) Como siempre, ofrece á su numerosísima clientela la más exigente intemperancia en todas sus operaciones médico quirúrgicas. La mejor recomendación es la satisfacción con que se retiran, después de curados, sus enfermos.

Operaciones y curaciones de ojos. Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de Bynd y Cronon glass fabricados para cada caso. Antojos astenopicos, astenoclicos y prismáticos

Colocación de ojos al natural Instalación electroterápica, de galvanoterapia, farado-terapia y medicación vibratoria. Sección especial de micrografía y bacteriología

Dentaduras artificiales completas desde \$1.40

Análisis micrográfico de la sangre orina, esputos y otras excreciones sin reactivos \$1.1.

Con reactivos rolocantes y para

afjar los elementos patojenos como sigue.

Basilo de la (Koc) tuberculosis en los esputos etc, etc. \$ 5

Análisis polariscopico de la orina en la glucosuria..... \$ 2

Análisis polariscopico de la sangre..... \$ 2

Gonococos de Neisser en la gonorrea (purgazon)..... \$ 2

Electroterapia

Baños de corriente galvánica (secciones de quince días)..... \$ 5

Baños de corriente farádica (secciones de quince días)..... \$ 5

Clínica y consultas de 12 m. á 1 p. m.—On parle français—English spoken—Si parla in italiano.

—Dirección telegráfica—N. Sáenz

—Consultas por escrito, convencional

Curaciones martes jueves y sábados de 12 á 4 p. m.

Para los pobres miércoles y sábados de 10 á 10 1/2 a. m.

N. SAENZ

LA Empresa de "EL TIEMPO" vende una prensa, con su correspondiente dotación de tipos, líneas de todas clases, como para imprimir un periódico del porte de la mitad de "El Registro Oficial".

Esa imprenta era la de "La Juventud", del Sr. Dr. Celiano Monge, y en ella hizo varias publicaciones folletos, de etc., dicho escritor ecuatoriano

Memorandum

Mes de Mayo tiene 31 días 6 de fiesta y 25 de trabajo

FACES DE LA LUNA

Cuarto menguante el.... 7

Luna nueva..... 15

Cuarto creciente..... 23

Luna llena..... 29

Calendario. Martes 12.—Jueves—LA AGENCIÓN DEL SEÑOR.—sábado Domingo de la Calada. c. f. Netro y Epifanía ob. santa Domitilia m.

Viernes 13.—Santos Segundo ob. de Avila Pedro Regalado cf. Juan Silenciaro y, Got vaso ob.

Servicio de Carrera

Llegan del Sur: Martes Jueves y Sábados á las doce de día y salen—Lunes Miércoles y Viernes á las dos de la tarde.

Llegan del Norte: Miércoles, Viernes y Sábados á las diez de la mañana y salen—Miércoles y Sábados á las dos de la tarde.

Boticos de Turno: La "Alemana" (morosa) y la "Inglésa".

Comisaría de Turno Señor Rafael Griffla Polanco.

Los sucesos de Galapagos

A las 5 p. m. llegé á la casa haciendo el señor Herrera y P. Fuentes trayendo las armas que dejaron los criminales al partir, y todo fué calma hasta amanecer al día 20: este día fué de muchas sensaciones; los habitantes de esta población estaban todos insouciantes y borrachos, pues, entraban al alambrado y llevaban el aguardiente que querían, siendo impotentes los empleados á contener lo que el pueblo hacía, el 21 tomó la determinación el señor Leimbat, todo el aguardiente que en los depósitos había, y en seguida ordenó á un francés llamado Juan Paiper, á que fuera á regar, la cantidad que había era aproximada á 30 000 litros, algunos pones contemplaban la inmensa cantidad de licor que formaba charcos en el patio de la fábrica y aprovechaban cuanto podían, llevándose fuertemente á sus casas: Pasó este día, por la noche hubo un chivo mayúsculo.

Eduardo Aviló, le dió un machetazo á Pablo Azurengo por los celos de una mujer, se quejó á las autoridades, pero éstas no se atrevieron á intervenir en el asunto.

Azurengo quedó herido en la sien; felizmente, el sombrero que cargaba era grueso y no fué la herida grave, total: el pueblo tenía licor hasta la fecha de este escrito y se emborrachaba, siendo hasta la presente, en este desgraciado pueblo, todo un desorden, y la peonada resistiéndose á no querer trabajar.

El señor Chica, asegura que el dinero del señor Cobos y las alhajas de éste no fueron robadas por los criminales, pues algunas prendas de valor y el maldetero donde tenía el dinero, aparecieron.

Pero en medio de todo esto había algo que causaba risa; el día que se regó el aguardiente, hubo algo de notable, pues Cambell retaba á Paiper por haber regado el aguardiente y la oficina patearlo. Como Paiper era gringo, no entendía y quedó regado el aguardiente. Al siguiente día no hubo calma y el Sr. Leimbat trató de comer un puerquito, riólo y ordenó que le ejecutara el coladero; después de muero el puerquito, Cambell gritó y protestó que estaba

mal hecho, pero comió; el puerquito, pues después de enterado Cobos, ya preciso gozar.

Para el efecto, Campell, que asumió el mando, separó á los empleados que quiso, y pacientemente agotaron lo poco que en licores había quedado y concluyeron con el go de la tienda.

Exposición

Hemos recibido en estos últimos días una exposición de los hechos que habia ocurrido en el Archipiélago y con el título: "El Clamor de las víctimas de Galápagos," habia suscrito la peonada con el ánimo de publicar aquí, quince días antes de los sucesos; remitido ó exposición que no pudieron enviar por la incomunicación en que se vivía en Galápagos y el temor de que cayera en poder del patrón si alguno de los encargados de traerla los traicionaba ó ers sorprendido.

No damos cabida á este documento porque sobre ser extenso, es el relato, más ó menos, de lo que llevamos narrado aunque con mayor abundancia á estas.

Un rumor

No sabemos el fundamento que tenga la noticia; pero hemos oido decir que se pensaba en gestionar el regreso á Archipiélago de todos los que han sido puestos en libertad.

No dudamos de que quizás se intentara solicitarlo, pero nos resistimos á creer que pudiera decretarse por ningún juez, cuando más bien nos parece natural, equitativo y necesario traer aquí á presencia del Juez de la causa, á todos los comprometidos en los asesinatos de Chatham y aún á los testigos, tanto para que atestigüen sus declaraciones, cuanto para que puedan prestarlas estas con la veracidad que permite la independencia y las garantías que acá podrían otorgárselas.

Léanse las declaraciones tomadas en Chatham; y hemos publicado y se notará que hemos explicado, concordado y contrastado á las de las personas, son precisamente las de las que han podido presenciar los hechos, pues cual declara que estaba oculto y sin embargo asertera haberlo visto, toda cual que el parvor lo embargaba cual que estaba lejos.....

Y como los declarantes á que nos referimos, tienen sobre sí una gran responsabilidad pues se trata de los 7 celadores mayordomos, etc., es muy posible que fuera de Chatham, declararían de otro modo.

Aquella gente no podía, sin previa garantía de que quedarían en libertad, hacer otra cosa que sobrechar toda la responsabilidad sobre las que estaban ya aquí y no podían ejercer venganzas pero que podían ser atrevo á declarar en Chatham, contra Cobos, y quedarse en poder de los herederos, por muy halagadores que sean las palabras del Jefe Territorial y sanas sus intenciones!

La convicción en Chatham, es la de que las autoridades, buenas ó malas, se conservan y solo perduran las que sirven los intereses del patrón.

Para que esa creencia se disipe es necesario que se vea un caso práctico y ese no llegará hasta transcurridos cuatro ó cinco años.

Cómo sería!

En el periódico "Los Andes" se publicó el año 1871 un artículo titulado "M. n. Tesel, Phares" y "El Pantano" de Santa E. e. á, refirió con todos sus detalles, hechos criminosos, ocurridos en la parroquia de Chauduy, que tienen gran relación con el Archipiélago y que sin sugetarnos hoy á la relación de los pro-ados, significan una irreflexión imperdonable de parte de nuestros gobernantes.

Fácil es conseguirse en la Biblioteca los periódicos á que nos referimos, para formarse juicio de lo que podría ser una columna establecida con esos elementos.

Por nuestra parte, ya tenemos un juicio por una reproducción, y aunque nada nos importa, pues tenemos conciencia de lo que escribimos, nos relevamos, por hoy de reproducir los citados escritos.

Báguenlos aquellos que tengan interés en conocer todo lo que al Archipiélago se refiere, para ilustrar su juicio.

Las Galenas

Existen en Galapagos las señoras Hortensia Rodríguez y Carmen Julia que practican la medicina y las cuales han estado á cargo de la curación de casi todos los flagelados.

Hé ahí un informe médico que si no es lego, podría al menos, ser bastante instructivo.

Caso curioso

Nos llama la atención en las declaraciones venidas de Chatham un hecho que no habrá escapado á la penetración del juez.

Ento todo lo que se refiere á actos humanitarios se dice: *algunos me dijo que me retirase; algunos me avisó y siendo más natural que se guardara recuerdo eso; algunos con quien se estuvo en contacto, que de los hechos que no se presenciaron, estos se relatan con todos los nombres y detalles y aquellos no se determinan.*

Una razón más para lo que declamamos al pedir la confesión de los que han quedado en Chatham, y cuya declaración puede empapar ó mejorar la suerte de algunos sumariados.

Vá para largo

Entredándose viene el asunto de Galapagos, para ir definiendo responsabilidades y definir quien es el verdadero culpable en todo lo que ocurrió eun e y ocurrirá probablemente en el Archipiélago.

Oirecosun hace pocos días dar los nombres de los que habían sido deportados últimamente calificándolos de cuatros aprehendidos en la parroquia de Soledad.

De las averiguaciones practicas, das por nuestros corresponsales y cronistas resulta que dichos individuos no eran cuatros ni procedían de Daule sino que tuvieron ingreso en la Artillería y en el número primo-ot procedentes de Manahí por distintas causas.

Suponemos que no serían muy graves cuando se los enrolaba en el Ejército, solo que, veangamos á parar en que se continúa la inmundicia de volver á las andadas y considerar los cuatros como esta incrementos penitenciarios, cuando se nos llena la boca de decir que estamos dignificando y murmurando el Ejército.

SE VENDE una quinta piqueta a doce cuadras de la plaza de Procello en la persona que desea adquirir esta buena casa puede irse a verlo en su casa Carrera N.° 420. -Manuel Barrera. Marzo 19 413

AVISO. Honorable de la Junta Directiva del Camino de Quito a Cayambe se pone en conocimiento de los señores que se ha acordado que se convenga a Quito para la apertura del de "Los dos puentes hasta Cumbayá". Los señores que interesen hacerse cargo de este obra por con Lato de bien venir anticipadamente sus inspecciones a sus V. Quito, Abril 20 de 1904. El Secretario de la Junta - MANUEL BARRERA.

Quito, Mayo 8 de 1904.

ASMA y CATARRO DEL ESPIRITO. Opuntia, Lic. Benigno Ferrer, para las personas que sufren de Asma y Catarro. Escriba una forma sobre esta enfermedad. Domicilio: Manca 6, Barrera, en Quito.

LA PALMIRA. Carrera de Venezuela, bajos de la casa Aral. De costo de cinco legítimos de Chile y Perú y España, todos de la mejor calidad. Además posee vinos de Chama-gre y carias marcos, inclusive la empaquetable de V. Cienet Posandoro. También tiene ferros después de Italia y Pisco de La Perla en barriles, cajas y botellas, así como Mayra de Guayaquil en estos mismos envases. Unico depósito. 8-1, Manilla Carera. Matrimonio Civil. To no por mayor y menor. PRELOS SIN COMPETENCIA. Marzo 5 6 m

Emulsión Scott Alimento Completo. La Emulsión de Scott, por sus componentes de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y de sosa, es uno de los alimentos más completos para la economía humana. Es un excitante de la nutrición. Se absorbe por la fibra muscular, siendo un gran renovador de los tejidos y de los principios albuminoides fundamentales, expulsando las toxinas, bacterias infecciosas y sus productos. Purifica totalmente la sangre, y es por reunir esas propiedades que la

debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo. Por su estado grasoso, nutre los pulmones. Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre. Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro. El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos. Razón por lo que es un alimento completo. SCOTT & BOWNE, Quilón, New York. De venta en las Farmacias y Droguerías.

debe emplearse siempre en la tuberculosis, la anemia, el raquitismo, el reblandecimiento de los huesos y en general en todas aquellas enfermedades que necesitan un alimento completo. Por su estado grasoso, nutre los pulmones. Por su asimilación, aumenta los glóbulos de la sangre. Por el fósforo que contiene, nutre el cerebro. El fosfato de cal y de sosa nutre los huesos y la cal calcina los tubérculos. Razón por lo que es un alimento completo. SCOTT & BOWNE, Quilón, New York. De venta en las Farmacias y Droguerías.

ter que el señor Marcellini instruido la pieza de música que ejecutará la Banda de la Brigada de Artillería "Bolívar", en el día 24 de Mayo. Como tal especie en todo lo fijo, me diré a U. para que se abra darme una previa constancia en la que conste que usted no ha intervenido en cada sobre el particular ni mucho menos que haya dado una plamada en la referida instrumentación, cuyo trabajo lo tengo ya concluido; pero que cuando llegue el caso, el Jurado calificador, y el público concerta, hagan la justicia que correspondiera.

Le anticipo mis agradecimientos y le suscribo su atento y S. S. Nicolás Vasquez. Quito, Mayo 8 de 1904.

Quito, Mayo 9 de 1904 Sr. D. Nicolás Vazquez. Muy señor mío: He recibido su carta de fecha de ayer convida a pedir una especie de declaratoria sobre si yo he intervenido en su trabajo de instrumentación de la pieza que para el Concurso de 24 del presente tocó la Banda de la Brigada "Bolívar".

Le aseguro que por carta me ha llenado de estas cosas, pero U. debe más bien haberse dirigido a los Señores Rectores de "La Patria" que lo ha oído. Cualquiera puede comprender que si yo sé alguna persona de este tipo un trabajo, lo exhibo por cuenta propia pero en sus natural que no nombre laudales para otro ni aceptar derrotas en cabeza ajena. Por otra parte, honrado con el nombramiento de miembro del Jurado Calificador, claro está que mi deber es no prohabla innecesariamente en asuntos relacionados con el Concurso.

No dudo que el Jurado competente de personas tan competentes sabrá hacer justicia a quien se merezca, en cuanto al fallo de pública concurrencia las instituciones ser muy apasionadas y es imposible recurrir a Tribunales en caso como el presente. Creo que usted habrá quedado satisfecho con las líneas anteriores. Soy de U. S. S. - U. Marcellini.

AVISOS. AVISO AL PUBLICO. Se vende el fondo conocido con el no alire "La Encanta", situado en la parroquia de Nono. Su extensión es grande y sus terrenos de la mejor calidad, con agua suficiente para su laboreo, la que puede aumentarse a poca costa. La persona que tuviere interés en comprar, dirijase a la casa N.º 182, Carrera Guayaquil, calle del comercio. Quito, Abril 18 de 1904. 1 mes.

AL COMERCIO. Prevengo que, habiéndome extravariado un librito de cheques y dos letras firmadas en blanco números 131 y 134, estas no tendrán efecto en caso de ser goceadas por otra persona. Advierto además que no habiendo conferido poder general a nadie en el asunto ni siquiera para hacer negocios a mi nombre, pido que no se acepten ni se negocien ni en Guayaquil y el exterior por medio de correospostales notoriamente abusivos y conculcos. Los poderes que tengo del caso Guayaquil solo son para efectos judiciales y de cobranza de personas honorables. J. S. Balbani Ugazoles. Abril 19 1 m

AVISO. Por orden de la Junta Directiva del camino de Chillogallo, convocándose licitadores para la terminación del puente denominado de "Oteaga" en la parroquia de Chillogallo. Las personas interesadas deben presentar sus propuestas hasta el 24 de mayo de Mayo próximo en la Gobernación de la Provincia, debiendo los presupuestos adjuntar en total al menos doscientos y cincuenta pesos al Sr. Gabriel Pérez, que existe en el mismo Despacho. El Secretario de la Junta, M. E. BARRERA. Quito, 26 de Abril de 1904. 1 m

no, siendo ellos pertenecientes al Fisco, es del todo punto imposible, ya que por orden del Ministerio de Hacienda se ha otorgado la escritura de venta con el nombre de Vargas, y que cualquier señor que se propusiera contra el señor H. rimen daría por resultado un fallo contrario al Fisco, puesto que aquel alegaría la propiedad con título justo.

Hoy, a las dos y media de la mañana, fué encontrada una niña, de cinco meses de nacida, que había sido abandonada en la puerta de la iglesia de la Merced. El señor Intendente de Policía que rondaba ordenó que inmediatamente se investigara por la autora de tal abandono; frecuentemente se dio una mujer de nombre Mercedes Chiriboga quien dijo que ella también reparó en la huerfana, pero cuando topó con ella, pero que no era la autora del crimen.

S. ha pedido al Ministerio de Guerra y Marina la inmediata cancelación del Despacho de Capitán de Milicias del Batallón Militar Nacional N.º 10, expedido a favor de Mateo Calderón, Teniente Político principal de San José de Minas, porque según el artículo 67 de la Ley de Régimen Administrativo Interior, no puede ejercer simultáneamente ambos empleos.

SENSACIONAL. El público gana. - Si sabemos que se prepara el Amateñ Veigas por mayor de M. Moscós. C. un famoso batallito por estar próximos a salir. Nadi ignora que dicho Amateño lo ha vendido por mayor a su lavadora, con la mejor que hay en todo el comercio. Sobre todo la especialidad en cañanes, merece particular recomendación. No hay que perder la ocasión para el 16 al Amateño - Carrera Guayaquil junto a la Religiosa Alemana. Mayo 9. - 15 v.

Chateau de Tingry. Pas de Dalais República Francesa, Julio 10 de 1892 Señores Scott y Vazquez. Nueva York. Muy Sr. mío: He recibido la Emulsión con los siguientes resultados:

Un niño de 12 años de resúltos de un ataque de influenza estaba postrado con una debilidad muy grande que no cesó los días. La alimentación veía ba cif en su pecho ruidos diseminados aunque todavía no habla señales de tuberculosis. Presentaba además una congestión en las glándulas del cuello. Le recetó la Emulsión de Scott - el medicamento es fácil de tomar y tiene un gusto agradable. Después del primer frasco ocurrió un notable mejoría. El segundo frasco produjo un efecto maravilloso y aminorar el tórax la congestión tan completa. Los sales me transcurridos desde entonces no han demeritad el falo restablecido. Todo lo que prometo es prospecto se realizó con el mayor éxito. Aseguro a U. mi consideración. DOCTOR DEPONT Traducción del francés.

REMITIDO. Señor Director de "La Patria". Se ha hecho vulgar la muleta en algunos cronistas de periódicos, el consignar datos que, a mas de caer de la ignorancia se escudan por mala fe y veracidad en el conebido "Se dice", a para variar de fórmula lanzan unas falsedades basadas en el "No han informado". Este procedimiento que muchas veces pasa desapercibido a la atención de los Directores, viene en perjuicio del honor de las personas ayudadas en esos asuntos que, más que de información parecen semejanzas de venganza mal reprimidas. Así pues, el asunto de Crónicas del N.º 531, del periódico "El Día", dirigido al titular del conebido que se dará el 24 del presente conebido, una falsedad y bastará la publicación de las sigüentecartas para que el público se convenza de la ligereza con que proceden cronistas cronistas. He aquí las cartas: Sr. Dn. Ulterio Marcellini. - Pte. Apreciado señor de mis consideraciones: En el N.º 531, de fecha y del presente del periódico "El País" se registra en una de sus columnas un suceso de crónica relativo a manifestaciones...

Miguel Angel Gonzales, maltratado rudemente a postipos y moqueos, ayer en la tarde, a Luis Vargas, un infeliz que vive en la casa de la señora Rosa Píez, Carrera de Rocafuerte. Vargas fué agredido en su propio domicilio y se ha quejado al Comisario de turno.

Un profesor de la Escuela Municipal Sucre, de apellido Utreras, (debe ser god) todavía hace uso del látigo para corregir a sus discípulos. Ayer castigó con él a los alumnos Argüello y Troncoso.

Si el radicalismo se impone era imbecil deba ser destituido, porque inculca a los niños que acuden a aquella escuela para recibir instrucción que los dignifique, y no vejámenes que los degradate.

Ha dirigido un Oficio la Gobernación de la Provincia al Jefe Político de Cayambe, ordenándole exponga las causas ha que motivado la separación del señor José Jarfín, de la Comisaría de Policía de Orden y Seguridad de ese Cantón.

El Presidente de la R. Pública de acuerdo con el Concejo de Estado ha negado la solicitud de gracia interpuesta por Pedro P. García, criminal condenado a diez y seis años de reclusión mayor extraordinaria, por el crimen de homicidio.

En la Iglesia de San Francisco serán mañana la primera comunión docientos y tantos alumnos de la Escuela de los Hermanos Cristianos.

VENDO una quinta en Gópalto que tiene treinta cuadras, molino y medio de agua y sea mil uquinis. Carlos Morás M. Mayo 6. - 3 v.

Al R. P. Luis Sodiro se ha comunicado que el Ministerio de Instrucción Pública ha autorizado su compra quinientos pliegos de papel fino para las láminas de la segunda morfografía B. tónica.

Al Juez primero de Letras se ha negado la exoneración de las pensiones que, por servicio de un teléfono, adeuda la Judicatura, fundándose en razones económicas que afectan a los intereses del ramo.

Los agentes del Cuerpo de Orden y Seguridad han puesto en conocimiento del Intendente de Policía que en la casa N.º 14, de la Carrera (G) de la Moreno, conocida con el nombre de Palacio del Diablo, se cometen muchos desórdenes a consecuencia de vivir en ella muchas mujeres de vida airada que escandalizan con su mala conducta, atendiendo no solo a toda clase de hombres, sino lo que es más a niños, hijos de familia.

Ha tomado posesión del cargo de Teniente Político principal de Malchigui, el señor José Segundo Castro.

MANUEL JIJON LARRERA, vende su Quinta denominada "La Delicia", situada en la parroquia de Chumbacalle, por lotes ó todo día. La persona que interese comprar puede entenderse con el vendedor en su oficina de la plaza de San Francisco, a cualquier hora del día.

En un Oficio que dirige el Director de Cárcelas al Ministro de lo Interior manifiesta que son notables las irregularidades en el servicio de vigilancia y remisión de los presos condenados a Penitenciaría, y que para por el mismo ha resuelto hacer una visita general de todas las cárceles de la República, indispensables para corregir las imperfecciones como para poder presentar al próximo Congreso un informe concienzudo sobre el régimen carcelario, y que por lo mismo le pidi la autorización respectiva.

El Agente Fiscal de la provincia comonot al Ministerio de Justicia que la acción reivindicatoria de los terrenos que como baldíos han sido enajenados al señor Guillermo Her-

tados de la ciudad y apartados de la corriente de viento dominante, reduciendo a ceniza la materia orgánica que se desmenuza.

Que para el mismo efecto es necesario facilitar a los vecinos los medios de aseco particular, lo que se conseguirá abriendo en las aceras - y no en las paredes como actualmente existe - compuertas de hierro con llave, que vigiladas por los Agentes de Policía serán abiertas ó cerradas determinadas y que colocadas sobre las aceras y faciliten la corriente de los vientos líquidos; y 3.º Que es indispensable hacer circular por todas las calles de la ciudad un número suficiente de carretas y carretillas que recojan todo el deshecho sólido para ser incinerado, haciendo así desaparecer los maldores.

El señor Intendente concluye, haciendo presente que como el Municipio puede objetar la falta de fondos, propone también las siguientes medidas: que se supriman las partidas de \$ 12,950 y la de \$ 1,500, fondos adscritos para gastos totales, con la seguridad de que el Cuerpo de Policía de O. S. Prestará su apoyo absoluto a las autoridades municipales en su funcionamiento y para que la población no carezca de sus servicios.

Estas medidas nos parecen muy adecuadas ya que la existencia de celadores municipales en poca número y con diversidad de atribuciones, son si se quiere, una reforma para la actividad de la Policía General.

Oficial de la iniciativa del infatigable doctor Dorán sea aceptada por el Municipio ya que este por su parte, más interés demostrará por un contrato, que por la salud pública de esta fatigada ciudad.

GANACIONISMO Y NIGROMANCIA. Poeta métrico y bendito. ¿Quién más ha cre en su tiempo agosto, que el hombre, suñador como élita, por el conebismo J. A. 1907.

¿Quién más fuecud... en el decir potente que el hombre poderoso como? En un momento alborza la ardua tarea. Yo pienso como Paster!

Y me inclino ante... el nombre conculcos de este hecho y bello é varrio; En un momento alborza la ardua tarea. Yo pienso como Paster!

Quito Mayo 10 de 1904 Miguel Angel Fernández Córdova.

Avisos del día. AVISO IMPORTANTE. El infrascrito pone en conocimiento de todos respetables pátrios y principales tenedores de la vivienda de Quito que se ven inglés y alemán; ofreciendo desde un año con puntualidad en cargo de doctores; el precio será convencional, el que desea ocuparlo, puede tomar datos en esta imprenta, la tienda del señor Manuel M. Olivós.

Mayo 11 O. J. Sternann 19 v

CRONICA. En los carros de la Compañía de Transportes, salieron hoy en la mañana, para el Sr. Mario Zaldumbide, Mercedes S. de Zaldumbide, Antonio Barasilo, Luis Barzuceta, Yda Miroligio y Pedro A. Sánchez.

Manlio Hiraldo es el nombre de una preparación inventada por el señor José Miguel Recalde, que llega a adquirir la consistencia de la piedra y que puede emplearse en las construcciones de mampostería como una mezcla imparable.

Un perro bravo que tienen en la casa de tres pisos de la piasuela del Teatro, murió hoy en el brazo izquierdo a un michaco vendedor de periódicos. Tome nota la Policía.

Al Laboratorio Químico de los doctores Vítav y Corral, situado en la Carrera de Imbabura N.º 42, ha llegado últimamente nuevos aparatos y sustancias, según nos lo anuncian sus propietarios en atenta y elegante tarjeta.

FOSFATO GLICERATO DE CAL PURO

NEUROSINE PRUNIER

REINOSINE-JARABE NEUROSINE EN SOLUCION

CLASIANO Y C. PAIS, 4 JUAN VIALA, En Calle Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

SEN TEMOR A COMPETENCIA

SUCURSAL LA ITALIA



Acaba de recibir sesenta quintales de Velas marca La Virgen expresamente de Europa, paquetes de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Ven demos á cinco reales la libra.

GRAN NOVEDAD EN QUITO
CIGARRILLOS LA ITALIA

La mejor colección: Cada cajetilla contiene de estampillas con su respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una ininidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas. Vinos San Rafael - Vinos italianos, franceses, españoles y de Grecia. Frutas en jugo y secas y una ininidad de artículos de abarrotes. Licores de toda clase

- Ojón, Anís del León, legítimos de España, Champagne varias marcas reconocidas.
- Vino del doctor Castillo
- Cerveza Chimborazo y Durtesian.
- Te Hornimán y el Pavo Real.
- Anilina por mayor y menor.
- Cigarros y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Esmeraldena.
- Depósito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en la COCINA

No más cobre, no más hierro que son nocivos á la salud. Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la Sucursal de LA ITALIA á proveerse de artículos de Aluminio por lo, los más limpios y económicos que se conocen

Aceite de eucaliptus para los dolores reumáticos.

Acaba de llegar vino peptono legítimo

EL TIEMPO



EDICIÓN de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso. SE publica todos los días del año, excepto los feriados. TIENE representantes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

PROVINCIAS	TARIFA	EXTERIOR
------------	--------	----------

Edición de la tarde \$1 mensual | Edición de la tarde \$1 ero mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$1 50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... 20.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra..... 0.20
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.
En la 2ª página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela bajo del Club Ecuador
Teléfono No 267.—Casilla de correos No 272.

EL TIEMPO
NUEVO SALON

En los interiores del GRAN CAPE ENTRAR se ha consolidado el arreglo de un tipo ó salón para señoras que se pose desde hoy á disposición del público, con un esmero á servicio.
A la salida del Teatro se tienen dos de colillas para señoras colillas que se contaban con un BAR adecuado para montar sorbetes, refrescos ó lúchecs.

Habiendo llegado de nuestra casa de Guayaquil material tipográfico, nuevo y variado, tintas de colores y toda clase de elementos para nuestros talleres de obras, antes escasos, podemos atender á toda clase de publicaciones, tarjetas de bautizo y de visita, partes de matrimonio, programa, hojas sueltas etc. Se trabaja con prontitud y esmero, y á precios módicos.

Vendemos la imprenta que fué de "La Lucha", la que ha estado sirviendo para la de "El Tiempo".

SASTRERIA NACIONAL DE BENJAMIN N. PAZMINO

Establecimiento premiado con la sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito

Tiene a la venta excelente ropa fina de duelo y de toda clase. Posee un magnífico surtido de casimires, y se trabaja con materiales finos, con prontitud y esmero, á gusto del cliente. El Establecimiento se halla situado en la Carrera de Guayaquil, casa N.º 10 letras A. B.

Quito, 22 de Diciembre de 1903.—3 m

Cigarrillos PROGRESO

PREVENCION LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca. La forma exágona del cigarrillo que le dá la elaboración á máquina, muy distinta del que se hace á mano, que es redondo. La manera como están terminados á sus extremos; y La calidad superior y especial del papel y de la picadura que emplea.

Quito, Abril 1.º de 1903.—N.º 37.

Recuerdos de una Catástrofe.

Terribles Sufrimientos en Orizaba en el Ciclón de 1888.

(Del periódico "El Cosmopolita," Orizaba, México.)

Las recientes noticias que nos vienen sobre las desastrosas inundaciones en varias de las grandes ciudades de los Estados Unidos, causadas por el crecimiento repentino de los ríos, traen á la memoria una catástrofe parecida, causada por el terrible ciclón de hace unos trece años en la ciudad de Orizaba.



JUAN LOPEZ HERNANDEZ.

Grandes desgracias ocasionó el crecimiento del río. Muchos perecieron y muchos fueron víctimas de enfermedades originadas por la inundación. Las escenas de aquella memorable noche fueron terribles. "El Cosmopolita" agradece al señor Juan López Hernández, residente en esta ciudad de Orizaba, Tercera calle de San Lázaro No. 21, la animada relación que nos hizo recientemente del gran peligro en que se halló la noche del ciclón. El señor López Hernández dijo: "Invasión Orizaba por un horrible ciclón en 1888, yo fui uno de los que despertamos para ver nuestras casas inundadas por la avenida del río, que de repente creció á una altura de diez metros. Situado mi casa en el margen del mismo río que atraviesa la ciudad en los Bajos del Puente de la Borda, no podía esperar más que morir ahogado. Así hubiera sucedido si algunas personas, arriesgando heroicamente sus vidas, no me hubiesen salvado. Las impresiones de aquella noche; la mojada que recibí, el pavor natural; la humanidad que quedó después que bajó el río, todo hizo que se reanudara un reumatismo del que padecí diez años. Desde entonces comencé á sufrir mucho de esa enfermedad, agravándose hasta el punto que, en ocasiones, tenía que andar con muletas y no me era posible trabajar en mi oficio.



(Parte baja del Puente de la Borda que fue inundada en el ciclón de 1888.)

"No tenía reposo y me encontraba en una dolorosa agonía. En tan deplorable estado íel en 'El Reprodutor' y 'El Cosmopolita' las muchas curaciones efectuadas por las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Tantas declaraciones vi publicadas y tan elocuente era para mí la felicidad de los pacientes curados, que me resolví á tomar inmediatamente las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

"Un caballero que padecía de la misma enfermedad que yo, tuvo la bondad de darme medio pommo que le quedaba de las dichas Píldoras Rosadas del Dr. Williams. ¡Cuanto debo á ese caballero por su obsequio que tanto bien me ha hecho! Las tomé con constancia, así como otros pommos que pude conseguir. Aun no había terminado el tercer pommo y ya empecé á sentirme muy mejorado y entonces, celebrándose por todas partes las virtudes curativas de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, seguí tomándolas hasta que en corto tiempo me encontré bueno y sano y en disposición de trabajar en mi oficio, sin ningún dolor ó malestar después de diez años de tormentos espantosos. ¿Cómo no he de estar agradecido? ¿Cómo no he de hacer pública mi gratitud, si á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams debo el verme hoy enteramente libre de tan crueles padecimientos y el haber adquirido perfecta salud y robustez? Por eso es que agrego este testimonio de admiración hacia las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, creyendo prestar con ello un servicio á la humanidad doliente."

Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams purifican y enriquecen el sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza, nervios, palpitación del corazón, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Hay muy pocas boticas donde no se vendan las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Cualquier persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Co., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico, para atender gratuitamente á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren. N.º 8